ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NEVAREZ & ASOCIADOS COMERCIALIZADORA NEVAREZ NEVAREZCOM S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de Noviembre del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en Av. de las Américas, dentro de la Escuela de Formación de Oficiales y Tropa del a CTE, se reúnen los accionistas: la señora Irma Erminia Navas Mendoza, por sus propios derechos, como propietaria de 510 acciones; y la señora Hanny Herminia Peña Navas, por sus propias derechos, como propietaria de 290 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de $ 1,00 cada una.

Presidió la sesión como Presidente Ad-Hoc la señora Irma Erminia Navas Mendoza, y actuó como Secretario la señora Hanny Herminia Peña Navas, Gerente General de la Compañía.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario Ad-Hoc procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD $ 800,00, los accionistas de NEVAREZ & ASOCIADOS COMERCIALIZADORA NEVAREZ NEVAREZCOM S.A., se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y aceptaron constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, así como en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día:

1. **Conocimiento y Aprobación de la cesión de 400 acciones al señor JAVIER ADOLFO NEVAREZ LOZA.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el enlistamiento de ley.

1. **PUNTO UNO.-** Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el PRESIDENTE de la compañía, y da a conocer su decisión de ceder 400 acciones al Sr**. JAVIER ADOLFO NEVAREZ LOZA**, dicha su decisión luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del PRESIDENTE, la decisión termina por ser aceptada.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara concluida la sesión, siendo las diez horas, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas presentes y firmada por todos en señal de aprobación.

Irma Erminia Navas Mendoza
Presidente Ad-Hoc

Hanny Herminia Peña Navas
Gerente General - Secretario

Irma Erminia Navas Mendoza
Accionista

Hanny Herminia Peña Navas
Accionista

Guayaquil, 27 de Noviembre del 2017

Señores
NEVAREZ & ASOCIADOS COMERCIALIZADORA NEVAREZ NEVAREZCOM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 400 acciones ordinarias, con un valor nominal de $1.00 (un dólar de los Estados Unidos de América), de la compañía Nevarez & Asociados Comercializadora Nevarez Nevarezcom S.A., con RUC 0992921463001, las acciones a favor del Sr. Javier Adolfo Nevarez Loza la transferencia es a título oneroso, siendo el valor por acción $1.00 y el valor total por las (400) acciones de la compañía $400.00.

Sírvase registrar la presente transferencia en los libros de acciones y accionistas de la compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La cedente es de nacionalidad Ecuatoriana y el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de cédula de la cedente y cesionario.

La cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda, esto incluye pero no se limita a aportes para futura capitalización, utilidades no distribuidas del ejercicio fiscal en curso o de ejercicios anteriores y/o reservas facultativas.

El cesionario declara que recibe a su entera satisfacción las acciones, por lo que renuncia a cualquier reclamo en relación con la compraventa de dichas Acciones.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto la cedente como la cesionaria.

Sin otro particular,

Irma Erminia Navas Mendoza
CEDENTE
C.C.0909860991

Javier Adolfo Nevarez Loza
CESIONARIO
C.C. 1202745665

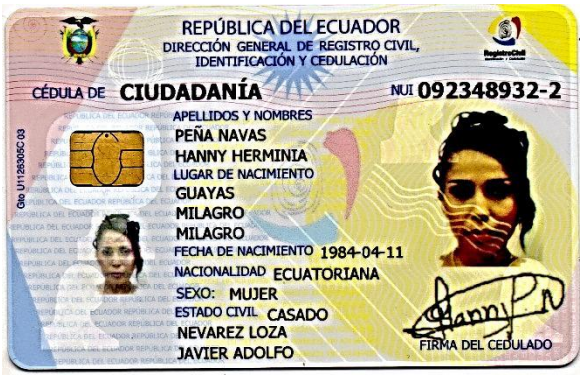

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **092348932-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑA NAVAS
HANNY HERMINIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO
FECHA DE NACIMIENTO 1984-04-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
NEVAREZ LOZA
JAVIER ADOLFO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.CON.AUD.CONT.PUB
V4343V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA VILLAMAR WALTER ABDON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAVAS MENDOZA IRMA HERMINIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU092348932<28<<<<<<<<<<<<<<
8404110F2708104ECU<<<<<<<<<<<6
PENXXA<NAVAS<<HANNY<HERMINIA<<

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090986099-1
NAVAS MENDOZA IRMA ERMINIA
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
25 JULIO 1966
REG. CIVIL 001- 0075 00075
GUAYAS/ MILAGRO
MARISCAL SUCRE /HUAQUE$966

ECUATORIANA****** V4448V4442
SOLTERO
SECUNDARIA MAESTRO/A-BELLEZA
LUIS NAVAS
ALEJANDRINA MENDOZA
MILAGRO 15/10/2004
15/10/2016
REN
Gys

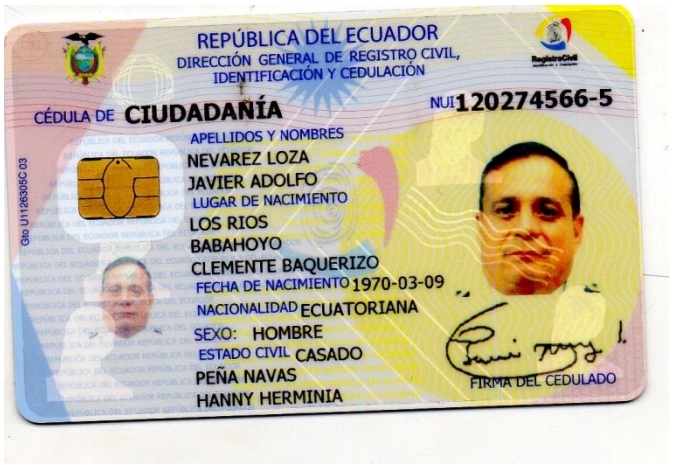

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **120274566-5**

APELLIDOS Y NOMBRES
NEVAREZ LOZA
JAVIER ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
BABAHOYO
CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
PEÑA NAVAS
HANNY HERMINIA

FIRMA DEL CEDULADO

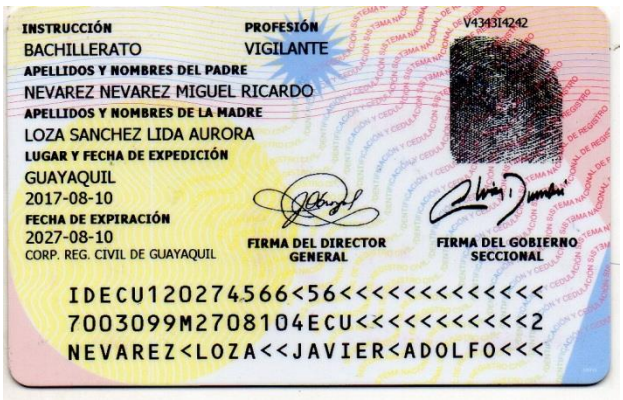

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN VIGILANTE
V4343I4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NEVAREZ NEVAREZ MIGUEL RICARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZA SANCHEZ LIDA AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-08-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-08-10
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU120274566<56<<<<<<<<<<<<<
7003099M2708104ECU<<<<<<<<<<<2
NEVAREZ<LOZA<<JAVIER<ADOLFO<<<